

Machala, 8 de marzo de 2020

Señoras

SOCIAS DE LA AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO
DAGNATOUR CIA. LTDA.

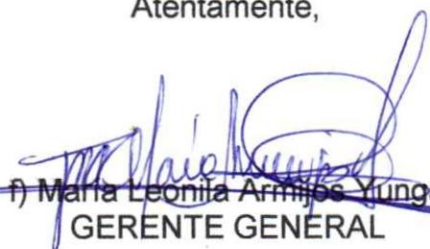
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO DAGNATOUR CIA. LTDA., me permito presentar a la Junta General Extraordinaria Universal de socias el siguiente informe:

Que, durante el ejercicio económico del año 2019, la compañía no ha realizado transacciones económicas, por lo tanto, no ha emitido factura alguna, no obstante, de no haber realizado actividad económica alguna, hemos venido cumpliendo puntualmente con las obligaciones impuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), y demás entidades de control a las cuales estamos sujetas.

Es todo cuanto tengo que informar, para corroborar lo anteriormente manifestado, de ser necesario nos remitiremos a la información constante en la documentación que reposa en los archivos.

Atentamente,



f) María Leonila Armiño Yunga
GERENTE GENERAL